



**IPF**  
www.ipfe.org

**INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR**

Contacto: Mariano Martínez-Aedo      e-mail: mmaedo@ipfe.org      Tel: +34 649 42 36 95

**NOTA DE PRENSA**  
FOR IMMEDIATE RELEASE

17 de octubre de 2023

**Se ha presentado el informe “Termómetro de la Familia en México 2022” en una rueda de prensa en Puebla (México). El informe ha sido elaborado por el IPF en colaboración con el Centro de Estudios de Familia y Sociedad (CEFAS) de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).**

**El informe muestra cómo los problemas de la familia son el principal problema de la sociedad mexicana y origen de la mayoría de sus riesgos y crisis.**

**Los matrimonios se han reducido en un 39% en poco más de 20 años: Sólo 453.085 en 2021 frente a 743.856 en 1999 (13.200 menos cada año)**

**La ruptura familiar ha crecido hasta convertirse en una lacra importantísima, produciéndose ya un divorcio por cada 3 nuevos matrimonios.**

**Los nacimientos han caído por debajo de los 2 millones y no llegan a la tasa de reemplazo (sólo 1,91 hijos por mujer en 2020). Y 7 de cada 10 se producen ya fuera del matrimonio.**

**La población ha llegado a 126 millones, pero cada vez crecerá menos y será más vieja.**

(Madrid, 17 de octubre de 2023) – El **Instituto de Política Familiar (IPF)**, en colaboración con la UPAEP, ha publicado el informe **“Termómetro de la Familia en México 2022”** (puede ver el informe completo con todas sus gráficas [AQUÍ](#)).

Fruto de un fructífero proyecto de colaboración entre ambas instituciones, se ha desarrollado un trabajo de recopilación y análisis de datos, usando distintas fuentes de ámbito nacional e internacional que permitieran un detallado conjunto de parámetros que muestran la situación de las familias mexicanas, así como evolución y perspectivas. Igualmente se profundizó en los aspectos sociales, laborales, culturales y educativos de la sociedad mexicana que permitieran una valoración adecuada. Por último, el análisis de las políticas públicas y la elaboración de propuestas y alternativas para cambiar la situación y permitir a la familia cumplir sus funciones permitió la elaboración de este informe que esperamos sea una herramienta adecuada para debatir y mejorar las políticas públicas relacionadas con la familia en México.

“Es preocupante ver, salvadas las distancias, cómo muchos de los problemas que sufre la familia en España están llegando igualmente a las familias mexicanas, lo que permite prever consecuencias tan graves como muchas de las que sufrimos ya aquí”- ha afirmado Mariano Martínez-Aedo, presidente del Instituto de Política Familiar

“Esperamos que este informe ayude a la sociedad mexicana, a sus autoridades, instituciones y medios de comunicación a abrir un debate y a trabajar para poner en marcha una auténtica política familiar que permita un cambio de rumbo en los graves problemas que aparecen ya”.

*El Instituto de Política Familiar (IPF) es un organismo internacional civil, de carácter independiente, fundado en 2001, que tiene como misión la promoción de la familia y la ayuda a sus componentes. Cuenta con estructura y representación en diversos países de Europa e Iberoamérica. Cuenta, así mismo, con "estatus consultivo especial" ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC).*

Los datos más relevantes del Informe “**Termómetro de la Familia en México 2022**” son:

### **1. Disminución y fragilidad de los matrimonios.**

- En 1999 hubo un máximo de 743.856, cayendo hasta los 453.085 de 2021.
- La tasa de nupcialidad cayó a 3,5 en 2021 frente a 7,6 en 1999
- Cada vez se casan más tarde: 30,4 años ellos y 27,5 ellas (subiendo 7 años en tan sólo 20).
- Cada vez hay menos personas casadas (36,5%) y más en unión (19,0%) y separadas/viudas (18,3%).

### **2. La ruptura familiar se multiplica y ya es un problema muy extendido:**

- En 2021 llegó a 149.675 (160.107 en 2019) desde 35.029 en 1994.
- Unido a la disminución de matrimonios, ha provocado que el ratio divorcio/matrimonio llegue al 0,32 (6 veces más que en 1994).
- El divorcio afectó a 146.751 hijos menores (2018).

### **3. Se reduce la natalidad en México:**

- Desde un máximo de 2,90 millones en 1994 ha bajado lentamente, llegando a 2,64 en 2010 y en la última década se ha desplomado llegando a 2,3 en 2016 y 1,91 en 2021.
- La tasa de fertilidad cae muy deprisa, pasando de 6,55 en 1970 a 3,04 en 1995, cayendo en 2016 debajo de los 2,1 por mujer y quedando en 1,91 en 2020.
- Se está desmatrimonializando, cayendo del 72% de los nacimientos en 1990 al 47% en 2020.
- El 69,3% de los nacimientos fueron extramatrimoniales.
- La maternidad sigue siendo natural para la mayoría de las mexicanas (67,8%) y las casadas (93,7%).
- Las sentencias sobre el aborto presumiblemente provocarán una multiplicación del mismo.

### **4. Crece la población, pero cada vez es más vieja:**

- Ya hay 126 millones de habitantes en México, casi el doble que en 1980 (66,8 millones).
- El crecimiento vegetativo va disminuyendo: 1,91 millones en 2021 frente a 2,80 en 2000.
- La emigración es un fenómeno significativo: 1,88 emigrantes por cada 1.000 habitantes en 2020, muy inferior al comienzo de siglo. Un 85% a EEUU, un 4,0% a Canadá y un 2,2% a España (un 8,9% al resto del mundo).
- México está envejeciendo: los menores de 15 años son un 25,3% (38,6% en 1990) y los mayores de 65 años un 8,2% (4,2% en 1990).
- La esperanza de vida llegó al 74,2 en 2019 (en 2020 cayó al 70,1 por el COVID).
- La edad media ha subido a los 29 años frente a los 21 en 1990.
- La pirámide poblacional se va deformando: En 2060 habrá más mayores de 65 años (21%) que menores de 15 (16%).

### **5. Los hogares mexicanos cada vez son más numerosos, pero más pequeños.**

- El número de hogares ha subido mucho en 20 años: 35,22 millones en 2020 frente a 22,27 en 2000 (+58,2%).
- En 20 años los hogares han perdido un sexto de sus ocupantes: 3,5 en 2020 frente a 4,2 en 2000.
- Los hogares familiares están disminuyendo: 88,6% (2017) frente a 93,2% (2000). Los hogares unipersonales ya son 4,38 millones.
- Uno de cada 8 delitos es por violencia intrafamiliar.

### **6. La economía condiciona la vida de muchas familias:**

- Un 41,5% de la población está en situación de pobreza y un 10,6% llega a la indigencia.
- La pobreza afecta especialmente a las familias con hijos: Sólo el 7,2% de los hogares unipersonales y el 16,5% de las parejas sin hijos están en situación de pobreza.
- Sólo un 22% afirma positiva la evolución de la economía familiar y a 4 de cada 9 no le alcanzan los ingresos.
- Casi 3,3 millones están en desempleo y un 27% tienen empleos a tiempo parcial (37% de las mujeres).

*El Instituto de Política Familiar (IPF) es un organismo internacional civil, de carácter independiente, fundado en 2001, que tiene como misión la promoción de la familia y la ayuda a sus componentes. Cuenta con estructura y representación en diversos países de Europa e Iberoamérica. Cuenta, así mismo, con "estatus consultivo especial" ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC).*

## **7. La educación mejora y la salud tiene situaciones contrapuestas en México:**

- La escolarización es alta (99,2% en primaria, 92,4% en secundaria baja y 73,3% en secundaria alta). Ya hay más chicas que chicos en secundaria.
- La formación media va progresando: El 47,9% tiene más de 10 años de formación (26,7% en 2000) y sólo el 11,8% menos de 5 (25,8% en 2000).
- Hay un importante número de “ni-nis”: 14,7% de 15 a 19 años y 21,5% de 20 a 24. Siendo peor en las zonas rurales.
- La desnutrición empeora llegando al 7,2% en 2019 (3,3% en 2001).
- La mortalidad infantil se reduce de forma continuada (13,7 muertos por cada 1.000 nacidos vivos).

## **8. Las políticas familiares son totalmente insuficientes en México:**

- México cuenta con un organismo de tercer nivel para la Familia, el SNDIF, lejos de ministerios o secretarías de Estado.
- No cuenta con perspectiva de familia, planes de apoyo a la familia ni leyes que aseguren su protección (familia, maternidad, conciliación, etc.)
- Aunque el gasto social aumenta en México (ya es el 4,49% del gobierno central y 8,15% del sector público no financiero en 2020), sólo el 0,74% del mismo se dedica a Familia e Hijos, es decir un mínimo 0,06% del PIB.
- La mayoría de las familias no reciben ninguna ayuda por hijo: sólo el 23,4% en 2020.
- Sólo 1 de cada 10 madres recientes reciben ayuda por maternidad.
- México sólo concede 12 semanas de permiso maternal (media OCDE = 18)
- El Impuesto sobre la renta no tiene en cuenta a la familia, lesionándola fiscalmente, especialmente a las de renta media y discriminando según el reparto intrafamiliar de la renta, pudiendo llegar a soportar un impuesto 3 veces mayor que otra familia con la misma renta total.

## **LAS PROPUESTAS DEL IPF:**

El IPF ha elaborado un conjunto de medidas para implantar una auténtica Política Familiar, que ayude a cambiar la situación en México:

- 1. Creación de una Secretaría de Estado de Familia, o al menos una Subsecretaría.**
- 2. Promover un Pacto Federal sobre la Familia.**
- 3. Consejo sobre Familia, de coordinación de políticas familiares de las administraciones.**
- 4. Ley básica de Familia, desarrollando el artículo 4 de la Constitución y la Perspectiva de Familia.**
- 5. Elaborar un Libro Blanco sobre la Familia en México**
- 6. Revisar la fiscalidad para contemplar la perspectiva de familia.**
- 7. Promover medidas de apoyos a las necesidades familiares y domésticas.**
- 8. Medidas de ayuda universal a familias que atiendan a. Se creará una ayuda por hijo a cargo.**
- 9. Promover medidas y programas de conciliación laboral.**
- 10. Potenciar a la familia socialmente mediante el voto familiar.**
- 11. Medidas preventivas para ayudar a superar las crisis familiares y reducir la ruptura familiar.**
- 12. Impulsar los Centros de Orientación Familiar (COF).**
- 13. Impulsar medidas de apoyo a la mujer embarazada y a la maternidad.**
- 14. Garantizar el Derecho de los padres a elegir la educación, centro escolar y la formación moral.**

*El Instituto de Política Familiar (IPF) es un organismo internacional civil, de carácter independiente, fundado en 2001, que tiene como misión la promoción de la familia y la ayuda a sus componentes. Cuenta con estructura y representación en diversos países de Europa e Iberoamérica. Cuenta, así mismo, con "estatus consultivo especial" ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC).*